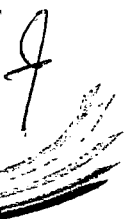


ACTA DE LA ASAMBLEA DE APROBACION DEL PRESUPUESTO GENERAL PARTICIPATIVO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA 2019

En el Coliseo del Barrio Paraíso Amazónico, Cantón Fco. de Orellana, provincia de Orellana, a los 07 días del mes de diciembre de 2018 acogiéndose a los artículos 61, 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, y 68,69,70, 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y 245 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, previa convocatoria realizada a los integrantes del Comité de Gestión Provincial y Participación Ciudadana, Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, Parroquias Rurales, Comunas, Comunidades, Representantes de las Mesas Temáticas de Concertación Provincial, Organizaciones Sociales, Pueblos y Nacionalidades Indígenas, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas de los grupos anteriormente mencionados, con el propósito de llevar a cabo la Asamblea de Aprobación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana 2019.

Se establece la siguiente agenda para la Asamblea de Aprobación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana 2019

Asamblea de Aprobación del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana 2019	
09H30	Concentración de invitados y autoridades
10H00	Himno Nacional del Ecuador
10H10	Instalación de la Asamblea Provincial
10H30	Presentación de planes, programas, proyectos y presupuesto 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.
11H00	Aprobación ciudadana del informe de prioridades de inversión del Presupuesto 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana
11H25	Presentación de la solicitud ciudadana para la implementación de las Mesas Temáticas Provinciales de Educación Superior y de Trabajadores Petroleros.
11H45	Intervención e informe de la gestión institucional
12H00	Sesión de Consejo para la aprobación en segunda y definitiva instancia del presupuesto 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.
13H00	Clausura de la Asamblea Provincial
13H10	Himno a la Provincia de Orellana



1. Concentración de invitados y autoridades

La Coordinación General de Participación Ciudadana, responsable de la planificación, organización y ejecución del evento ubica a los asistentes de acuerdo a los lugares dispuestos para el evento.

2. Instalación de la Asamblea Provincial

El Sr Manuel de Jesús Garzón Quezada, vice prefecto de la Provincia de Orellana saluda a los asistentes, manifiesta que el año 2018 se ha constituido en un año de trabajo junto a la ciudadanía.

Explica que el presupuesto general y participativo prorrogado se ha dado por el cambio de nuevas autoridades de los gobiernos seccionales, juntas parroquiales y municipios y gobierno provincial.

Agradece al gobierno central por la oportunidad y el espacio que a través de los ministerios se pueda coordinar proyectos importantes para la provincia, proyectos viales y deportivos que están en pleno proceso de ejecución para contratación pública y en los próximos días adjudicándose.¹

Da la bienvenida y agradece a los asistentes.

3. Presentación de planes, programas, proyectos y presupuesto 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

La Dra. Marcia Guanín Moreno toma la palabra, saluda a los asistentes y manifiesta que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana, ha logrado consolidar un efectivo sistema de participación ciudadana, el mismo que ratifica el compromiso de nuestras autoridades a continuar trabajando junto al pueblo, porque como institución estamos convencidos que escuchar a los ciudadanos es fundamental para obtener mejores resultados de desarrollo.

Continúa manifestando que el presupuesto participativo, es un mecanismo mediante el cual los ciudadanos y ciudadanas de la provincia deciden sobre el uso y aplicación de los presupuestos estatales, actualmente el presupuesto participativo supone el 16,68% del presupuesto general de la institución.

Recalca que de acuerdo a lo establecido en la secciones cuarta y quinta del COOTAD referente a la formulación del presupuesto se han llevado a cabo el proceso de priorización y socialización del PP 2019, participaron las 28 parroquias rurales de la provincia, cuatro zonas urbano marginales, aproximadamente 283 comunidades inscritas en el catastro del GAD y 17 mesas temáticas de concertación provincial, reflejando una asistencia de aproximadamente 2.500 personas, entre presidentes, presidentas y representantes de las comunas, comunidades y organizaciones sociales de la provincia de Orellana

Manifiesta que el día de hoy se dará a conocer la estimación de ingresos del GAD, la distribución de ingresos por las diferentes unidades administrativas y y la priorización de proyectos del presupuesto participativo 2019.²

4. Aprobación ciudadana del informe de prioridades de inversión Presupuesto 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana

En este punto toma la palabra el tecnólogo Carlos Reino Landi, saluda a los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Orellana, expresa "permítanme expresarles un saludo fraterno y solidario en nombre del comité de gestión provincial y participación ciudadana de Orellana

Felicitarles porque con su presencia demuestran que el desarrollo de esta provincia no es posible sin la participación activa de todo el pueblo, gracias pueblo por acompañarnos, gracias y estar con nosotros.

Son aproximadamente dos años que como Comité de Gestión hemos trabajado y dado continuidad a la política de participación ciudadana en la provincia que nos ha permitido aprender y tomar decisiones conjuntamente con el pueblo y autoridades.

El proceso del presupuesto participativo lo iniciamos con la etapa de socialización para luego dar paso a la etapa ciudadana en la que cada uno de ustedes decidieron sobre los recursos que se acaba de dar lectura

Hay que recalcar que todo este proceso no hubiese sido posible si cada uno de ustedes, presidentes y presidentas de las comunidades, comunas, organizaciones, mesas y grupos no hubiera participado en cada una de las asambleas comunitarias de distribución del presupuesto participativo

Insistimos a las autoridades del gobierno provincial a que se continúe trabajando junto al pueblo y que se recojan las preocupaciones y necesidades que dan a conocer las comunidades y la ciudadanía en general para de esta forma permitir tomar las mejores alternativas y las mejores decisiones, sobre el uso y destino de los recursos del estado, que son los recursos del pueblo.

Les invitamos a los ciudadanos y ciudadanas, a comprometernos en aportar con propuestas, encaminadas no solo en el sector comunitario, sino también al sector público, al sector privado y diversas organizaciones de la sociedad civil.

Las instituciones del estado, tienen que asumir el compromiso de escuchar las voces de los ciudadanos y cumplirlas.

Los integrantes del Comité de Gestión fuimos electos por la ciudadanía en una magna asamblea celebrada el día jueves 11 de agosto de 2016, para el lapso de dos años estamos seguros que hemos cumplido a cabalidad nuestras funciones para los que fuimos elegidos

No nos queda más que felicitar a todos ustedes y de manera especial a usted señora prefecta por el esfuerzo realizado en favor de los más caros intereses del pueblo de la provincia de Orellana

Señora prefecta a nombre del Comité de Gestión como máximo órgano de participación ciudadana en la provincia mil gracias, gracias por dedicar gran parte de su vida por el beneficio de la provincia de Orellana.

Gracias por hacer de la familia orellanense su familia incluso dejando a un lado la suya propia.

Gracias por demostrarnos a las actuales y futuras generaciones que la dignidad existe.

Gracias por luchar junto a su pueblo, inclusive a costa de su libertad.

Gracias por enseñarnos que los sueños se pueden hacer realidad.



Estamos seguros que usted seguirá con su excelente labor desde estas instituciones públicas con la bendición de dios y la voluntad del soberano, para culminar mi intervención consulto a la asamblea provincial”

“Si Están de acuerdo la Asamblea con el informe de prioridades de inversión del presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Orellana para el año 2019”, Conmina a levantar la mano en señal de aprobación.

En este momento los asistentes a la Asamblea Provincial levantan la mano en señal de aprobación a la presentación de planes, programas, proyectos y presupuesto 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana expuesto por la Dra. Marcia Guanín Moreno.

El Coordinador del Comité de Gestión agradece a la Magna Asamblea Provincial y manifiesta “Señora prefecta la Asamblea Provincial aprobado el presupuesto para el año 2019, muchas gracias”.

5. Presentación de la solicitud ciudadana para la implementación de las Mesas Temáticas Provinciales de Educación Superior y de Trabajadores Petroleros

En este punto se da lectura a la petición presentada el licenciado Andrés Ordoñez, DOCENTE ESPOCH-ENA.³

Interviene el Lic. Nelson Muñoz, presidente del Comité de Gestión para la creación de la Universidad Estatal en la provincia de Orellana, manifiesta que es necesario la creación de la universidad en la provincia, conmina a la ciudadanía a seguir luchando por la universidad para los bachilleres que están sin universidad... muchas gracias.

De igual forma se da lectura a la solicitud presentada por el Sr. Darío Rodríguez, presidente de la Asociación “ASOPETRO”, el señor Carlos León, presidente de la asociación “ASOPRASAMEP” y el señor Nelson Flores, presidente de la Asociación “ASOPINCOLOR”⁴

Luego de la lectura de las solicitudes presentadas se da paso al tecnólogo Carlos Reino Landi, quien manifiesta que la educación es la única manera para que se supure la provincia en base a esto a llegado los informes técnicos luego de la lectura de los informes correspondientes respecto de la solicitud para la creación de las mesas de educación superior y de trabajadores petroleros solicitamos que la Asamblea Provincial se manifieste respecto de la creación de estas dos mesas

Manifiesta “Distinguida Asamblea Provincial, está de acuerdo que se incorpore las dos Mesas Temáticas de Educación Superior y de Trabajadores Petroleros al sistema de participación ciudadana de la provincia de Orellana, conmina a los asistentes a levantar la mano en señal de aprobación.

En este momento los asistentes a la Asamblea Provincial levantan la mano en señal de aprobación a las solicitudes presentadas para que se incorpore las dos Mesas Temáticas de Educación Superior y de Trabajadores Petroleros al sistema de participación ciudadana de la provincia de Orellana.

Culmina manifestando “Señora prefecta la Asamblea Provincial que es la máxima autoridad aprobado el ingreso de estas dos mesas al sistema de participación ciudadana de la provincia de Orellana.”



GOBIERNO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE ORELLANA

³ Adjunto como punto de la solicitud
⁴ Adjunto expediente de la solicitud

✉ www.gporellana.gob.ec

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy.

☎ 063 731 760 / 063 731 761

6. Intervención e informe de la gestión institucional

Toma la palabra la Abogada Guadalupe Llori Abarca, saluda a los asistentes y presenta el informe de Gestión Institucional, realiza la exposición de los principales logros alcanzados durante su administración⁵

7. Sesión de Consejo para la aprobación en segunda y definitiva instancia del presupuesto 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

El Dr. Angel Valdez da lectura a la convocatoria y los puntos a tratarse en el mismo.

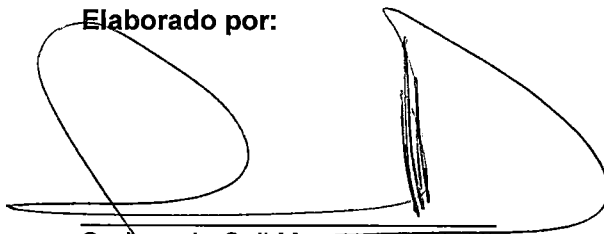
Realiza la constatación del quorum, manifiesta que existe quorum, ante lo cual la Ab. Guadalupe Llori da como instalada la sesión extraordinaria de consejo⁶.

8. Clausura de la Asamblea Provincial

Toma la palabra la Ab. Guadalupe Llori Abarca, agradece a cada uno de los cantones de la provincia "Expresa viva la provincia de Orellana y da por clausurada la Asamblea Provincial"

Se firma la presente acta, para constancia firma el Secretario General del GAD provincial de Orellana.

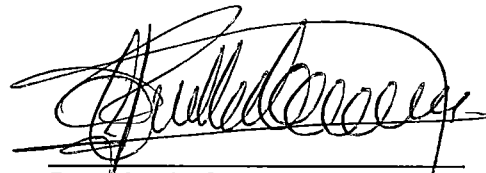
Elaborado por:



Sr. Ignacio Celi M
CC. 110348586-1

Jefe de Control Social

Revisado por:



Dra. Marcia Guanín Moreno
CC. A1061045-0

Coordinadora General de
Participación Ciudadana

Aprobado por:



Dr. Ángel Valdez Fuentes
CC. 1801614069

Secretario General

RESOLUCIÓN DE CONSEJO N° 125- 2018-SG-GADPO

Dr. Ángel Valdez Fuentes, **SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**, en legal y debida forma certifica que el Consejo Provincial de Orellana reunido en sesión extraordinaria del 07 de diciembre de 2018 adoptó la siguiente resolución:

CONSIDERANDO

QUE: El Consejo Provincial de Orellana en sesión ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2018 aprobó en primera instancia el Proyecto de Ordenanza del Presupuesto General Participativo del 2019 Prorrogado.

QUE: La Asamblea Provincial reunida el día viernes 07 de diciembre de 2018, con la masiva presencia de todos los sectores sociales aprobó el Presupuesto General Participativo Prorrogado para el ejercicio fiscal del 2019, lo cual constituye un mandato para el Consejo Provincial de Orellana.

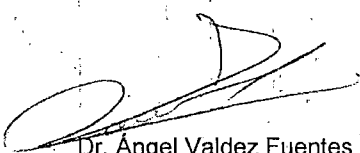
QUE: El Art. 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización expresa: que el Legislativo del Gobierno Autónomo Provincial aprobará el presupuesto en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año.

Por lo expuesto el Consejo Provincial de Orellana por voto unánime de los señores Consejeros presentes y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESUELVE

APROBAR EN SEGUNDA INSTANCIA LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARTICIPATIVO PRORROGADO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, EL MISMO QUE ENTRARÁ EN VIGENCIA A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE L 2019.

Francisco de Orellana, 07 de diciembre de 2018



Dr. Ángel Valdez Fuentes
SECRETARIO GENERAL

ELABORADO POR FANNY



GOBIERNO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE ORELLANA

✉ www.gporellana.gob.ec

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy.

☎ 063 731 760 / 063 731 761

